Inírida Guainía, 16 OCT 2026

SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTAL

C E R T I F I C A

Una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026 de fecha **09 de Octubre de 2026** debidamente actualizado, se encuentra incluido el siguiente objeto relacionado con la solicitud:

N° DE PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	020
CONSECUTIVO	1662
CÓDIGO UNSPSC	80111701
DESCRIPCIÓN BIEN, SERVICIO U OBRA (objeto del proceso)	ADQUISICION DE ELEMENTOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
VALOR	TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE $ 3.000.000.000

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado.

LUCERO LOPEZ MEDINA
Secretaria de salud y seguridad social departamental

REVISION COMPONENTE PLANEACION DEPARTAMENTAL	
NOMBRE: MARTHA LUCIA BUERNO ARCINIEGAS CARGO: Profesional Apoyo Salud Publica SSD	**FIRMA:**

DNP Departamento Nacional de Planeación

CODIGO BPIN: 2024940000005

NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DE ACCIONES EN MARCO DEL COMPONENTE LABORATORIO EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA
Rubro 2026: 2.3.5.19.03.0300.3.05.04.01.2.02.01.002
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
Rubro 2026: 2.3.5.19.03.0300.3.05.04.01.2.02.01.003
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
Rubro 2026: 2.3.5.19.03.0300.3.05.04.01.2.02.01.004
PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO
Rubro 2027 VIG FUTURA: 2.3.5.19.03.0300.3.05.04.01.2.02.01.002.02
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO - VIG FUTURA
Rubro 2027 VIG FUTURA: 2.3.5.19.03.0300.3.05.04.01.2.02.01.003.02
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) - VIG FUTURA
Rubro 2027 VIG FUTURA: 2.3.5.19.03.0300.3.05.04.01.2.02.01.004.02
PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - VIG FUTURA

. Concepto de Viabilidad

1 En relación con los componentes del Proyecto

Aspectos a Conceptuar (Estudios)	Análisis del Municipio	Análisis del Departamento	Análisis de la Nación
Legal		Cumple	
Mercado		Cumple	
Localización		Cumple	
Técnico		Cumple	
Institucional – Organizacional		Cumple	
Ambiental		Cumple	
Desastres		Cumple	
Comunitarios		Cumple	
Financiero		Cumple	

2 En Relación a la Identificación, Preparación y Evaluación del Proyecto

Concepto	Análisis del Municipio	Análisis del Departamento	Análisis de la Nación
1. El Problema está bien Definido		Cumple	
2. La Alternativa Seleccionada Soluciona el Problema Definido.		Cumple	
3. Los Costos Estimados son Razonables		Cumple	
4. Es función de la Entidad Responsable del Proyecto solucionar este problema.		Cumple	
5. La Ficha está Correctamente Diligenciada		Cumple	
6. El Proyecto es consistente con los Planes, Política y Programas.		Cumple	
7. El Proyecto es Sostenible		Cumple	
8. El proyecto es Viable		Cumple	

3 Concepto y Observaciones

4 Motivación de la Viabilidad o No Viabilidad

La Gobernación del Departamento del Guainía, como entidad pública del orden departamental, tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de sus competencias administrativas y misionales, orientadas a la protección de la salud y el bienestar de la población, así como al fortalecimiento de la gestión territorial. En desarrollo de estas responsabilidades, la Secretaría de Salud y Seguridad Social Departamental debe adelantar los procesos necesarios para garantizar la continuidad de las acciones de salud pública, de conformidad con la normatividad vigente, los instrumentos de planeación institucional y las necesidades identificadas en el territorio.

Para dar cumplimiento a las competencias nacionales, departamentales y regionales en materia de vigilancia en salud pública, la Secretaría de Salud y Seguridad Social del Departamento del Guainía requiere fortalecer la capacidad técnica, analítica y operativa del Laboratorio de Salud Pública Departamental, mediante la adquisición de reactivos, equipos, medios de cultivo, insumos y demás elementos necesarios para el desarrollo de sus funciones. Estas adquisiciones contribuyen al cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental "¡Trabajemos Guainía! 2024-2027" y del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, en lo relacionado con la vigilancia epidemiológica, el control sanitario y la gestión integral del riesgo en salud pública.

El Laboratorio de Salud Pública Departamental constituye un componente técnico-operativo fundamental para la vigilancia epidemiológica, al apoyar la detección, investigación y seguimiento de eventos de interés en salud pública, la identificación de agentes patógenos, el procesamiento de muestras y la generación de información confiable para la toma de decisiones. Sus actividades permiten fortalecer la capacidad institucional para identificar oportunamente riesgos sanitarios, contribuir a la investigación de brotes y apoyar la implementación de medidas de prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Asimismo, el laboratorio desarrolla actividades relacionadas con la vigilancia de la calidad e inocuidad de los alimentos y del agua para consumo humano, mediante análisis microbiológicos, físicos y químicos, de acuerdo con sus competencias, capacidades técnicas y procedimientos aplicables. Estas acciones contribuyen a identificar posibles contaminantes, fortalecer la vigilancia sanitaria y prevenir riesgos que puedan afectar la salud colectiva de la población del departamento.

De igual manera, el Laboratorio de Salud Pública apoya la vigilancia de enfermedades de interés en salud pública, incluidas aquellas que requieren pruebas de diagnóstico, seguimiento epidemiológico y evaluación de la calidad de los procedimientos analíticos. En este contexto, resulta indispensable contar con reactivos, medios de cultivo, materiales de referencia, controles de calidad, consumibles y demás insumos especializados que permitan mantener la continuidad de los procesos, asegurar la trazabilidad de los análisis y garantizar resultados oportunos y confiables.

El laboratorio también cumple una función de apoyo ante brotes, epidemias, emergencias sanitarias y otras situaciones que puedan representar riesgos para la salud de la población. La disponibilidad de insumos y equipos adecuados permite fortalecer la capacidad de respuesta institucional, facilitar el procesamiento de muestras y suministrar información técnica que contribuya a la toma de decisiones por parte de las autoridades sanitarias.

La insuficiencia o falta de disponibilidad de reactivos, equipos e insumos puede limitar el procesamiento de muestras, afectar la oportunidad de los resultados y reducir la capacidad de respuesta frente a los eventos de interés en salud pública. Por esta razón, se hace necesario adquirir elementos que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, las condiciones de calidad y almacenamiento aplicables y los criterios de compatibilidad con los procedimientos y equipos utilizados por el laboratorio.

La Administración Departamental dentro de su el Plan de Desarrollo "¡TRABAJEMOS GUAINÍA! 2024-2027", La Secretaría de Salud Departamental en el marco de sus competencias y dando cumplimiento y en armonización con el plan decenal de salud pública debe realizar las acciones de inspección, vigilancia y control a los diferentes determinantes ambientales y sanitarios que afectan a la población acorde con lo establecido en la Ley 9 de 1979, con el objeto de restaurar y mejorar las condiciones sanitarias relacionadas con la salud pública, donde por medio de la Resolución 1229 de 2013 se establecen las disposiciones generales del modelo de inspección, vigilancia y control sanitario para las entidades territoriales de salud. Vale destacar que para el desarrollo de estas acciones se requieren insumos específicos para su debida funcionalidad.

Por último, se indica que el presente proceso se encuentra en el plan de desarrollo Guainía, "Trabajemos Guainía "2024-2027", mediante **La LINEA ESTRATEGICA 3** Trabajemos Guainía en el Progreso integral para la Calidad de Vida; **EJE ESTRATEGICO.** - Oportunidad para la salud con calidad, **PROGRAMA 3.5** SALUD. **SECTOR**. SALUD Y PROTECION SOCIAL, De cual se desglosa el **COMPONENTE** Laboratorio De Salud Pública **PROYECTO** desarrollo de acciones en marco del componente laboratorio en salud pública de la secretaría de salud del departamento de Guainía **Objetivo** Desarrollar actividades estructurales, de inspección, vigilancia y control para minimizar el riesgo, daño e impactos negativos para la salud humana la presente contratación le apunta a los siguientes **INDICADORES:**

1. FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

La secretaría de Salud y Seguridad Social Departamental tienen la necesidad de adelantar la adquisición de los elementos, reactivos, insumos y equipos necesarios para fortalecer los procesos de gestión de la salud pública en el Departamento del Guainía, conforme a las necesidades identificadas y a la disponibilidad presupuestal correspondiente.

La programación de los recursos para la vigencia 2027 se enmarca en el proceso de autorización de vigencias futuras ordinarias sustentado ante el Consejo Departamental de Política Fiscal (CODFIS), mediante el Acta No. 09 del 19 de junio de 2026, y en la Ordenanza No. 402 del 29 de julio de 2026, mediante la cual la Asamblea Departamental del Guainía autorizó al Gobernador para comprometer vigencias futuras ordinarias con cargo a la vigencia fiscal 2027, incluyendo el proyecto identificado con el BPIN 2024940000005.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que los componentes legal, técnico, institucional, ambiental y financiero, así como los aspectos relacionados con la identificación, preparación y evaluación del proyecto, cumplen con los criterios establecidos en la ficha de viabilidad, se considera procedente emitir concepto favorable de viabilidad, sujeto al cumplimiento de los requisitos presupuestales, contractuales y administrativos aplicables, incluida la autorización y formalización de los compromisos correspondientes a la vigencia futura.

Así las cosas, le corresponde al departamento adelantar y desarrollar diferentes programas y procesos, que le permitan cumplir con los planes de acción en concordancia con el Plan de Desarrollo Guainía, "Trabajemos Guainía" 2024-2027".

5 Criterios de Priorización de Proyectos			**Calificación**
Se proponen los siguientes criterios, los cuales deberán ser calificados por el viabilizador, en la ficha de Estadísticas Básicas de Inversión, EBI, mediante la ponderación de alto 70-100; medio 40-69; bajo 0-39:			
1. Grado de bienestar común que proporciona el proyecto (se puede estimar con base en el manifiesto de la comunidad por la ejecución del proyecto, el cual está plasmado en la metodología en el estudio de aspectos comunitarios)			100
2. Grado de respuesta del proyecto a la necesidad o problema identificado de la comunidad (se estima con base en el diagnóstico presentado y el número de beneficiarios frente al total de habitantes de la localidad del proyecto. Define la importancia relativa en términos de cantidad de beneficiarios)			70
3. Grado de contribución del proyecto al desarrollo de la economía local (se estima con base en el estudio de mercado de la metodología y los resultados de las evaluaciones económica y social del proyecto).			70
4. Beneficios indirectos del proyecto (se mide o se califica al conocer los impactos indirectos y el objetivo del proyecto)			70
5. Impactos ambientales (se puede calificar con mayor puntaje a aquellos que presentan impactos ambientales positivos)			70

6. El proyecto beneficia una zona con altos índices de NBI	80
7. El proyecto se encuentra en ejecución (a la respuesta Si, se le otorgan 100 puntos y a la respuesta No, 0 puntos)	100
8. El proyecto se financia o cofinancia con recursos de crédito externo o cooperación técnica internacional (a la respuesta Si, se le otorgan 100 puntos y a la respuesta No, 0 puntos)	0
Puntaje total =	**560**

6. Responsable de la Emisión de Viabilidad

A. Municipio

Funcionario Responsable	
Cargo	
Institución	
E-Mail	
Ciudad y Fecha	
Teléfono	

B. Departamento

Funcionario Responsable	LUCERO LOPEZ MEDINA
Cargo	Secretaria de salud y seguridad social departamental
Institución	**Gobernación del departamento del Guainía**
E-Mail	
Ciudad y Fecha	Inirida-Guainía 16 OCT 2026
Teléfono	(098) 5657137

DNP Departamento Nacional de Planeación

CODIGO BPIN: 2024940000004

NOMBRE DEL PROYECTO: **DESARROLLO DE ACCIONES EN EL MARCO DEL COMPONENTE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES - ZOONOSIS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA**
Rubro 2026: 2.3.5.19.05.0300.3.05.03.01.2.02.01.003
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
Rubro 2027 VIG FUTURA: 2.3.5.19.05.0300.3.05.03.01.2.02.01.003.02
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) – VIG FUTURA

. Concepto de Viabilidad

1 En relación con los componentes del Proyecto

Aspectos a Conceptuar (Estudios)	Análisis del Municipio	Análisis del Departamento	Análisis de la Nación
Legal		Cumple	
Mercado		Cumple	
Localización		Cumple	
Técnico		Cumple	
Institucional – Organizacional		Cumple	
Ambiental		Cumple	
Desastres		Cumple	
Comunitarios		Cumple	
Financiero		Cumple	

2 En Relación a la Identificación, Preparación y Evaluación del Proyecto

Concepto	Análisis del Municipio	Análisis del Departamento	Análisis de la Nación
1. El Problema está bien Definido		Cumple	
2. La Alternativa Seleccionada Soluciona el Problema Definido.		Cumple	
3. Los Costos Estimados son Razonables		Cumple	
4. Es función de la Entidad Responsable del Proyecto solucionar este problema.		Cumple	
5. La Ficha está Correctamente Diligenciada		Cumple	
6. El Proyecto es consistente con los Planes, Política y Programas.		Cumple	
7. El Proyecto es Sostenible		Cumple	
8. El proyecto es Viable		Cumple	

3 Concepto y Observaciones

4 Motivación de la Viabilidad o No Viabilidad

La Gobernación del Departamento del Guainía, como entidad pública del orden departamental, tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de sus competencias misionales y administrativas, orientadas

a la protección de la salud y el bienestar de la población, en concordancia con los fines esenciales del Estado y los principios que rigen la función administrativa, establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

En este marco, la Secretaría de Salud y Seguridad Social del Departamento del Guainía, a través del componente de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis, debe desarrollar las actividades establecidas en el Plan de Salud Pública y el plan de acción correspondiente, encaminadas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la vigilancia epidemiológica y entomológica, y el control de los eventos de interés en salud pública asociados a vectores y zoonosis. Estas acciones deben ejecutarse de conformidad con la normatividad vigente, las competencias de la entidad territorial y los lineamientos técnicos del Modelo de Salud Preventivo y Predictivo, promoviendo intervenciones individuales, colectivas y poblacionales, así como la participación activa de las comunidades.

El abordaje integral de las ETV y las zoonosis requiere fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para identificar, prevenir y controlar los factores de riesgo que afectan la salud de la población. Para ello, resulta necesario disponer de los elementos, insumos y materiales requeridos para desarrollar las actividades operativas, las intervenciones territoriales y las acciones de vigilancia y control previstas en la planificación del componente.

En este sentido, el marco normativo aplicable contempla el Decreto 292 de 2020, relacionado con los criterios, procedimientos y variables de distribución, asignación y uso de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), así como la Resolución 2073 de 2023, mediante la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos del Programa Nacional de Prevención, Control y Eliminación de la Malaria. Estas disposiciones orientan las acciones institucionales dirigidas a fortalecer la vigilancia, prevención y control de esta enfermedad, de acuerdo con las características epidemiológicas y territoriales del departamento.

La malaria representa un evento prioritario para la salud pública del Guainía, debido a la presencia del vector transmisor del género *Anopheles* y a las condiciones geográficas y ambientales que favorecen la transmisión, especialmente en zonas rurales y rurales dispersas. La dispersión de las comunidades y las dificultades de acceso a determinados territorios hacen necesario fortalecer las intervenciones de vigilancia epidemiológica y entomológica, la identificación oportuna de riesgos y la implementación de medidas de prevención y control, de acuerdo con los lineamientos nacionales vigentes.

En consecuencia, el componente de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis debe integrar las acciones de vigilancia epidemiológica y entomológica para el seguimiento del comportamiento de la malaria y de los demás eventos priorizados, promoviendo el análisis oportuno de la información, la identificación de posibles brotes, el fortalecimiento de las capacidades de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud y la articulación de las intervenciones con las Rutas Integrales de Atención en Salud y la Estrategia de Gestión Integrada (EGI), según corresponda.

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de las competencias institucionales y de las actividades previstas en el proyecto, y de conformidad con los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se sustenta la conveniencia y oportunidad del proceso contractual cuyo objeto corresponde a la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA".

La Gobernación del Departamento del Guainía, en cumplimiento de su misión institucional y de los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, debe garantizar que los recursos y las actuaciones administrativas se orienten al cumplimiento de los fines del Estado y a la atención de las necesidades de la población. En materia de salud, corresponde a la Secretaría de Salud Departamental ejercer la rectoría del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio, promoviendo el desarrollo de acciones de salud pública, asistencia técnica, aseguramiento e inspección, vigilancia y control, conforme a las competencias asignadas y las disposiciones nacionales aplicables.

Asimismo, el Plan de Desarrollo Departamental "¡Trabajemos Guainía! 2024-2027" constituye el marco de planificación para la ejecución de las acciones orientadas al fortalecimiento de la salud pública y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En armonía con este instrumento y con el Plan

Decenal de Salud Pública, la Secretaría de Salud Departamental debe desarrollar intervenciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia y control de los riesgos sanitarios y ambientales, de acuerdo con las necesidades identificadas en el territorio.

La Administración Departamental dentro de su el Plan de Desarrollo "¡TRABAJEMOS GUAINÍA! 2024-2027", La Secretaría de Salud Departamental En el marco de las competencias institucionales y de las actividades relacionadas con el control de vectores y zoonosis, se requiere disponer de los elementos e insumos necesarios para apoyar las intervenciones de campo, fortalecer las medidas de prevención y protección del personal, y contribuir a la ejecución oportuna y efectiva de las acciones previstas en el plan de salud pública y en el plan de acción del componente.

Por último, se indica que el presente proceso se encuentra en el plan de desarrollo departamental "Trabajemos Guainía 2024-2027", mediante el **ÁMBITO.** desarrollo humano e inclusión social; **EJE ESTRATEGICO.** - Oportunidad para la salud con calidad. **SECTOR**. Salud y seguridad social, **PROGRAMA.** Fortalecimiento de la autoridad sanitaria salud pública. Del cual se desglosa el **PROYECTO** desarrollo de acciones en el marco del componente enfermedades trasmitidas por vectores - zoonosis de la secretaría de salud del departamento de Guainía. El cual tiene como **objetivo** desarrollar acciones que den alcance al servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis Es importante destacar que la presente contratación le apunta al siguiente **INDICADOR DEL PLAN DE DESARROLLO:**

1- DESARROLLAR LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS EN EL TERRITORIO.

La secretaría de Salud y Seguridad Social Departamental tienen la necesidad de adelantar la adquisición de los bienes e insumos requeridos para apoyar la ejecución de las actividades del componente, mejorar la capacidad de respuesta institucional y contribuir a la reducción de los riesgos asociados a las enfermedades transmitidas por vectores y las zoonosis.

La programación de los recursos para 2027 se enmarca en el proceso de autorización de vigencias futuras ordinarias sustentado ante el Consejo Departamental de Política Fiscal (CODFIS), mediante el Acta No. 09 del 19 de junio de 2026, y en la Ordenanza No. 402 del 29 de julio de 2026, mediante la cual la Asamblea Departamental del Guainía autorizó al Gobernador para comprometer vigencias futuras ordinarias con cargo a la vigencia fiscal 2027, incluyendo el proyecto identificado con el BPIN 2024940000004.

Por lo anterior, considerando que los componentes legal, técnico, institucional, ambiental y financiero, así como los aspectos relacionados con la identificación, preparación y evaluación del proyecto, cumplen con los criterios establecidos en la ficha de viabilidad, se considera procedente emitir concepto favorable de viabilidad, sujeto al cumplimiento de los requisitos presupuestales, contractuales y administrativos aplicables, incluida la autorización y formalización de los compromisos correspondientes a la vigencia futura.

Así las cosas, le corresponde al departamento adelantar y desarrollar diferentes programas y procesos, que le permitan cumplir con los planes de acción en concordancia con el Plan de Desarrollo Guainía, "¡TRABAJEMOS GUAINÍA! 2024-2027".

5 Criterios de Priorización de Proyectos			**Calificación**
Se proponen los siguientes criterios, los cuales deberán ser calificados por el viabilizador, en la ficha de Estadísticas Básicas de Inversión, EBI, mediante la ponderación de alto 70-100; medio 40-69; bajo 0-39:			
1. Grado de bienestar común que proporciona el proyecto (se puede estimar con base en el manifiesto de la comunidad por la ejecución del proyecto, el cual está plasmado en la metodología en el estudio de aspectos comunitarios)			100

2. Grado de respuesta del proyecto a la necesidad o problema identificado de la comunidad (se estima con base en el diagnóstico presentado y el número de beneficiarios frente al total de habitantes de la localidad del proyecto. Define la importancia relativa en términos de cantidad de beneficiarios)	70
3. Grado de contribución del proyecto al desarrollo de la economía local (se estima con base en el estudio de mercado de la metodología y los resultados de las evaluaciones económica y social del proyecto).	70
4. Beneficios indirectos del proyecto (se mide o se califica al conocer los impactos indirectos y el objetivo del proyecto)	70
5. Impactos ambientales (se puede calificar con mayor puntaje a aquellos que presentan impactos ambientales positivos)	70
6. El proyecto beneficia una zona con altos índices de NBI	80
7. El proyecto se encuentra en ejecución (a la respuesta Si, se le otorgan 100 puntos y a la respuesta No, 0 puntos)	100
8. El proyecto se financia o cofinancia con recursos de crédito externo o cooperación técnica internacional (a la respuesta Si, se le otorgan 100 puntos y a la respuesta No, 0 puntos)	0
Puntaje total =	**560**

6. Responsable de la Emisión de Viabilidad

A. Municipio

Funcionario Responsable	
Cargo	
Institución	
E-Mail	
Ciudad y Fecha	
Teléfono	

B. Departamento

Funcionario Responsable	LUCERO LOPEZ MEDINA
Cargo	Secretaria de salud y seguridad social departamental
Institución	**Gobernación del departamento del Guainía**
E-Mail	
Ciudad y Fecha	Inírida-Guainía 16 OCT 2026
Teléfono	(098) 5657137

DNP Departamento Nacional de Planeación

CODIGO BPIN: 2024940000028

NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DE ACCIONES EN EL MARCO DEL COMPONENTE PROMOCIÓN DE CIUDADES, ENTORNOS Y RURALIDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA.
Rubro 2026: 2.3.5.19.05.0300.3.05.27.01.2.02.01.003
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
Rubro 2026: 2.3.5.19.05.0300.3.05.27.01.2.02.01.004
PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO
Rubro 2027 VIG FUTURA: 2.3.5.19.05.0300.3.05.27.01.2.02.01.003.02
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) – VIG FUTURA
Rubro 2027 VIG FUTURA: 2.3.5.19.05.0300.3.05.27.01.2.02.01.004.02
PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO – VIG FUTURA

. Concepto de Viabilidad

1 En relación con los componentes del Proyecto

Aspectos a Conceptuar (Estudios)	Análisis del Municipio	Análisis del Departamento	Análisis de la Nación
Legal		Cumple	
Mercado		Cumple	
Localización		Cumple	
Técnico		Cumple	
Institucional – Organizacional		Cumple	
Ambiental		Cumple	
Desastres		Cumple	
Comunitarios		Cumple	
Financiero		Cumple	

2 En Relación a la Identificación, Preparación y Evaluación del Proyecto

Concepto	Análisis del Municipio	Análisis del Departamento	Análisis de la Nación
1. El Problema está bien Definido		Cumple	
2. La Alternativa Seleccionada Soluciona el Problema Definido.		Cumple	
3. Los Costos Estimados son Razonables		Cumple	
4. Es función de la Entidad Responsable del Proyecto solucionar este problema.		Cumple	
5. La Ficha está Correctamente Diligenciada		Cumple	
6. El Proyecto es consistente con los Planes, Política y Programas.		Cumple	
7. El Proyecto es Sostenible		Cumple	
8. El proyecto es Viable		Cumple	

3 Concepto y Observaciones

4 Motivación de la Viabilidad o No Viabilidad

La Gobernación del Departamento del Guainía, como entidad pública del orden departamental, tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de sus competencias administrativas y misionales, orientadas a la protección de la salud y el bienestar de la población, así como al fortalecimiento de la gestión territorial. En desarrollo de estas responsabilidades, la Secretaría de Salud y Seguridad Social Departamental debe adelantar los procesos y las actuaciones necesarias para garantizar la ejecución de las acciones de salud pública, de conformidad con la normatividad vigente, los instrumentos de planeación institucional y las necesidades identificadas en el territorio.

Colombia, en desarrollo de sus compromisos en materia de protección de la salud humana y del medio ambiente, cuenta con disposiciones sanitarias orientadas a prevenir, controlar y reducir los riesgos asociados a las condiciones ambientales y sanitarias que puedan afectar a la población. En este contexto, la Ley 9 de 1979, mediante la cual se dictan medidas sanitarias, constituye un referente normativo para las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario que deben desarrollar las autoridades competentes.

De igual manera, el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, adoptado mediante la Resolución 1035 de 2022 y modificado por la Resolución 2367 de 2023, establece orientaciones para el desarrollo de intervenciones articuladas entre los sectores institucional, comunitario y territorial, dirigidas a garantizar el derecho fundamental a la salud, reducir las inequidades sanitarias y mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población. En concordancia con estos lineamientos, la Secretaría de Salud Departamental debe fortalecer las acciones de vigilancia y control de los determinantes ambientales y sanitarios, mediante la disponibilidad de los recursos e insumos necesarios para su ejecución.

La Gobernación Departamental del Guainía desarrolla sus actuaciones al servicio de los intereses generales y bajo los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia. En materia de salud, la Secretaría de Salud y Seguridad Social Departamental ejerce las competencias de dirección, coordinación, asistencia técnica, inspección, vigilancia y control que le corresponden, con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales del departamento y a la protección de la salud de sus habitantes.

En el componente de Salud Ambiental, la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano constituye una actividad fundamental para identificar riesgos y promover condiciones sanitarias adecuadas. De conformidad con el Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2115 de 2007, la autoridad sanitaria debe desarrollar las actividades de vigilancia y control correspondientes, incluyendo la toma y análisis de muestras para verificar las características físicas, químicas y microbiológicas del agua destinada al consumo humano. Para el cumplimiento de estas funciones, se requiere disponer de los insumos y elementos necesarios para apoyar las actividades de muestreo, inspección, análisis y seguimiento en los diferentes puntos del territorio.

Asimismo, la Secretaría de Salud Departamental debe fortalecer las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario en establecimientos y servicios sujetos a su competencia, incluidos los establecimientos de recreación acuática y los servicios farmacéuticos, conforme a la normatividad aplicable. Estas acciones permiten verificar las condiciones sanitarias, identificar factores de riesgo, formular recomendaciones y promover el cumplimiento de los requisitos establecidos para proteger la salud de la población.

En materia de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades, la Secretaría de Salud y Seguridad Social Departamental debe garantizar el manejo adecuado de los residuos peligrosos derivados de sus actividades misionales, en concordancia con el Decreto 351 de 2014 y las disposiciones aplicables al Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA). Para ello, resulta necesario contar con insumos de protección, limpieza, embalaje y manejo seguro de residuos que contribuyan a prevenir riesgos ocupacionales, ambientales y sanitarios, y a garantizar condiciones adecuadas durante el desarrollo de las actividades institucionales.

De igual manera, las actividades de inspección, vigilancia y control de los servicios farmacéuticos requieren el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución 1403 de 2007, la Ley 9 de 1979 y la Ley 715 de 2001, en lo que resulte aplicable a las competencias de la entidad territorial. Estas intervenciones permiten verificar las condiciones técnicas, sanitarias e infraestructurales de los establecimientos, así como los procesos de recepción, almacenamiento, dispensación y uso adecuado de medicamentos y dispositivos médicos.

La adquisición de productos químicos, bolsas de material plástico, artículos para farmacia y laboratorio, utensilios de vidrio, elementos de protección y demás bienes requeridos permitirá fortalecer la capacidad operativa del componente de Salud Ambiental, apoyar las actividades de campo y garantizar la disponibilidad de los elementos necesarios para el desarrollo de los procedimientos técnicos y sanitarios programados. La falta o insuficiencia de estos recursos puede limitar la oportunidad y cobertura de las intervenciones, así como el cumplimiento de las responsabilidades de la autoridad sanitaria departamental.

La Administración Departamental dentro de su el Plan de Desarrollo "¡TRABAJEMOS GUAINÍA! 2024-2027", La Secretaría de Salud Departamental en el marco de sus competencias y dando cumplimiento y en armonización con el plan decenal de salud pública debe realizar las acciones previstas para el fortalecimiento de la salud pública, la vigilancia de los riesgos ambientales y sanitarios y la promoción de entornos saludables. En consecuencia, la adquisición propuesta contribuye al cumplimiento de las metas institucionales y al desarrollo de las competencias de la Secretaría de Salud Departamental en materia de inspección, vigilancia y control sanitario.

Por último, se indica que el presente proceso se encuentra en el plan de desarrollo departamental "Trabajemos Guainía 2024-2027", mediante el **ÁMBITO.** desarrollo humano e inclusión social; **EJE ESTRATEGICO.** - Oportunidad para la salud con calidad. **SECTOR.** Salud y seguridad social, **PROGRAMA.** Fortalecimiento de la autoridad sanitaria salud pública. Del cual se desglosa el **PROYECTO** desarrollo de acciones en el marco del componente promoción de ciudades, entornos y ruralidades saludables y sostenibles de la secretaría de salud del departamento de Guainía. El

cual tiene como **objetivo** desarrollar estrategias para el fortalecimiento de la apropiación del autocuidado como factor de mejoramiento de los entornos saludables. Es importante destacar que la presente contratación le apunta a los siguientes **INDICADORES:**

1. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RELACIONADAS A FACTORES DE RIESGO DE ACUERDO CON CONDICIONES AMBIENTALES.

La secretaría de Salud y Seguridad Social Departamental tienen la necesidad de adelantar la adquisición de los bienes e insumos requeridos para garantizar la continuidad de las actividades del componente de Salud Ambiental, fortalecer la capacidad operativa de la autoridad sanitaria departamental y contribuir a la prevención y control de los factores de riesgo que afectan la salud de la población del Guainía.

La programación de los recursos para la vigencia 2027 se enmarca en el proceso de autorización de vigencias futuras ordinarias sustentado ante el Consejo Departamental de Política Fiscal (CODFIS), mediante el Acta No. 09 del 19 de junio de 2026, y en la Ordenanza No. 402 del 29 de julio de 2026, mediante la cual la Asamblea Departamental del Guainía autorizó al Gobernador para comprometer vigencias futuras ordinarias con cargo a la vigencia fiscal 2027, incluyendo el proyecto identificado con el BPIN 2024940000028.

Por lo anterior, considerando que los componentes legal, técnico, institucional, ambiental y financiero, así como los aspectos relacionados con la identificación, preparación y evaluación del proyecto, cumplen con los criterios establecidos en la ficha de viabilidad, se considera procedente emitir concepto favorable de viabilidad, sujeto al cumplimiento de los requisitos presupuestales, contractuales y administrativos aplicables, incluida la autorización y formalización de los compromisos correspondientes a la vigencia futura.

Así las cosas, le corresponde al departamento adelantar y desarrollar diferentes programas y procesos, que le permitan cumplir con los planes de acción en concordancia con el Plan de Desarrollo Guainía, "¡TRABAJEMOS GUAINÍA! 2024-2027".

5 Criterios de Priorización de Proyectos			**Calificación**
Se proponen los siguientes criterios, los cuales deberán ser calificados por el viabilizador, en la ficha de Estadísticas Básicas de Inversión, EBI, mediante la ponderación de alto 70-100; medio 40-69; bajo 0-39:			
1. Grado de bienestar común que proporciona el proyecto (se puede estimar con base en el manifiesto de la comunidad por la ejecución del proyecto, el cual está plasmado en la metodología en el estudio de aspectos comunitarios)			100
2. Grado de respuesta del proyecto a la necesidad o problema identificado de la comunidad (se estima con base en el diagnóstico presentado y el número de beneficiarios frente al total de habitantes de la localidad del proyecto. Define la importancia relativa en términos de cantidad de beneficiarios)			70
3. Grado de contribución del proyecto al desarrollo de la economía local (se estima con base en el estudio de mercado de la metodología y los resultados de las evaluaciones económica y social del proyecto).			70
4. Beneficios indirectos del proyecto (se mide o se califica al conocer los impactos indirectos y el objetivo del proyecto)			70
5. Impactos ambientales (se puede calificar con mayor puntaje a aquellos que presentan impactos ambientales positivos)			70
6. El proyecto beneficia una zona con altos índices de NBI			80
7. El proyecto se encuentra en ejecución (a la respuesta Si, se le otorgan 100 puntos y a la respuesta No, 0 puntos)			100

8. El proyecto se financia o cofinancia con recursos de crédito externo o cooperación técnica internacional (a la respuesta Si, se le otorgan 100 puntos y a la respuesta No, 0 puntos)	0
Puntaje total =	**560**

6. Responsable de la Emisión de Viabilidad	
A. Municipio	
Funcionario Responsable	
Cargo	
Institución	
E-Mail	
Ciudad y Fecha	
Teléfono	
B. Departamento	
Funcionario Responsable	LUCERO LOPEZ MEDINA
Cargo	Secretaria de salud y seguridad social departamental
Institución	**Gobernación del Departamento del Guainía**
E-Mail	
Ciudad y Fecha	Inírida-Guainía 16 OCT 2026
Teléfono	(098) 5657137

GOBERNACIÓN DE Guainía | Secretaría de Planeación e Infraestructura Departamental

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA

CERTIFICA QUE:

La información del proyecto que se relaciona a continuación se encuentra registrada en el Banco de Programas y Proyectos de esta Entidad y cumple con la estructura del Plan de Desarrollo "TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027".

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSECUTIVO	2732
ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO	SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTAL
CÓDIGO BPPIN	2024940000005
	DESARROLLO DE ACCIONES EN MARCO DEL COMPONENTE LABORATORIO EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA
OBJETIVO DEL PROYECTO	DESARROLLAR ACTIVIDADES ESTRUCTURALES, DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA MINIMIZAR EL RIESGO, DAÑO E IMPACTOS NEGATIVOS PARA LA SALUD HUMANA
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

2. CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

TIPO DE GASTO	INVERSIÓN
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.5.19.03.0300.3.05.04.01.2.02.01.002
FUENTE DE FINANCIACIÓN	018 - SGP SALUD PUBLICA/CON SITUACIÓN DE FONDOS
CPC	2824401 - GUANTES PLÁSTICOS DESECHABLES
VALOR SOLICITUD CDP	$ 6.228.592,00

3. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	3. TRABAJEMOS GUAINÍA EN EL PROGRESO INTEGRAL PARA LA CALIDAD DE VIDA
EJE TRANSVERSAL (SI APLICA)	N/A
PROGRAMA	3.5 SALUD
COMPONENTE	3.5.4 LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA
SECTOR	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PRODUCTO	1903049 - INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS DOTADA
INDICADOR DE PRODUCTO	190304900- LABORATORIOS DOTADOS
INDICADOR DE RESULTADO	50020063 - SALUD - INCIDENCIA DEL DENGUE

4. FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRE	DILMER AUGUSTO RINCÓN MOJICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05 - COORDINADOR BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
FIRMA	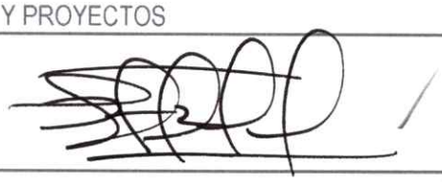

Elaborado por: Sergeij Rodríguez Barrera - Apoyo Banco de Proyectos SPD

Fecha de Expedición: viernes, 16 de octubre de 2026 SRBJR

GOBERNACIÓN DE Guainía | Secretaría de Planeación e Infraestructura Departamental

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA

CERTIFICA QUE:

La información del proyecto que se relaciona a continuación se encuentra registrada en el Banco de Programas y Proyectos de esta Entidad y cumple con la estructura del Plan de Desarrollo "TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027".

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSECUTIVO	2741
ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO	SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTAL
CÓDIGO BPPIN	2024940000005
	DESARROLLO DE ACCIONES EN MARCO DEL COMPONENTE LABORATORIO EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA
OBJETIVO DEL PROYECTO	DESARROLLAR ACTIVIDADES ESTRUCTURALES, DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA MINIMIZAR EL RIESGO, DAÑO E IMPACTOS NEGATIVOS PARA LA SALUD HUMANA
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

2. CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

TIPO DE GASTO	INVERSIÓN
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.5.19.03.0300.3.05.04.01.2.02.01.003
FUENTE DE FINANCIACIÓN	018 - SGP SALUD PUBLICA/CON SITUACIÓN DE FONDOS
CPC	3423198 - ELEMENTOS QUIMICOS N C P 73.507.833,00 3532105 - JABONES DE TOCADOR 5.915.450,00 3549999 - PRODUCTOS QUÍMICOS N C P 4.947.941,00 3641001 - BOLSAS DE MATERIAL PLÁSTICO SIN IMPRESIÓN 17.027.135,00 3641003 - BOLSA PLÁSTICA IMPRESA 5.211.000,00 3699099 - ARTÍCULOS N C P DE MATERIAL PLÁSTICO PARA FARMACIA Y LABORATORIO 17.251.208,00 3719502 - UTENSILIOS Y APARATOS DE VIDRIO PARA LABORATORIO Y USOS TÉCNICOS 18.418.974,00 3899997 - ARTÍCULOS N C P PARA PROTECCIÓN 19.391.289,00
VALOR SOLICITUD CDP	$ 161.670.830,00

3. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	3. TRABAJEMOS GUAINÍA EN EL PROGRESO INTEGRAL PARA LA CALIDAD DE VIDA
EJE TRANSVERSAL (SI APLICA)	N/A
PROGRAMA	3.5 SALUD
COMPONENTE	3.5.4 LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA
SECTOR	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PRODUCTO	1903049 - INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS DOTADA
INDICADOR DE PRODUCTO	190304900- LABORATORIOS DOTADOS
INDICADOR DE RESULTADO	50020063 - SALUD - INCIDENCIA DEL DENGUE

4. FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRE	DILMER AUGUSTO RINCÓN MOJICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05 - COORDINADOR BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
FIRMA	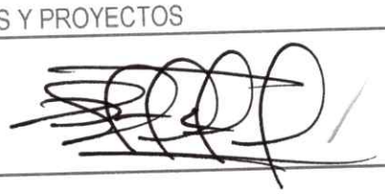

Elaborado por: Sergeij Rodriguez Barrera - Apoyo Banco de Proyectos SPD

Fecha de Expedición: viernes, 16 de octubre de 2026

GOBERNACIÓN DE Guainía | Secretaría de Planeación e Infraestructura Departamental

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA

CERTIFICA QUE:

La información del proyecto que se relaciona a continuación se encuentra registrada en el Banco de Programas y Proyectos de esta Entidad y cumple con la estructura del Plan de Desarrollo "TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027".

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSECUTIVO	2743
ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO	SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTAL
CÓDIGO BPPIN	2024940000005
	DESARROLLO DE ACCIONES EN MARCO DEL COMPONENTE LABORATORIO EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA
OBJETIVO DEL PROYECTO	DESARROLLAR ACTIVIDADES ESTRUCTURALES, DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA MINIMIZAR EL RIESGO, DAÑO E IMPACTOS NEGATIVOS PARA LA SALUD HUMANA
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

2. CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

TIPO DE GASTO	INVERSIÓN
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.5.19.03.0300.3.05.04.01.2.02.01.004
FUENTE DE FINANCIACIÓN	018 - SGP SALUD PUBLICA/CON SITUACIÓN DE FONDOS
CPC	4391306 - CONGELADORES DE USO INDUSTRIAL Y COMERCIAL 16.521.543,00 4825399 - INSTRUMENTOS N C P CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO 279.004.728,00 4826201 - APARATOS DE LABORATORIO PARA CONTROL Y ENSAYO DE MATERIALES 21.787.770,00 4391201 - APARATOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE AIRE Y CALEFACCIÓN 13.020.552,00
VALOR SOLICITUD CDP	$ 330.334.593,00

3. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	3. TRABAJEMOS GUAINÍA EN EL PROGRESO INTEGRAL PARA LA CALIDAD DE VIDA
EJE TRANSVERSAL (SI APLICA)	N/A
PROGRAMA	3.5 SALUD
COMPONENTE	3.5.4 LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA
SECTOR	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PRODUCTO	1903049 - INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS DOTADA
INDICADOR DE PRODUCTO	190304900- LABORATORIOS DOTADOS
INDICADOR DE RESULTADO	50020063 - SALUD - INCIDENCIA DEL DENGUE

4. FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRE	DILMER AUGUSTO RINCÓN MOJICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05 - COORDINADOR BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
FIRMA	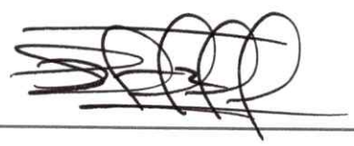

Elaborado por: Sergeij Rodriguez Barrera - Apoyo Banco de Proyectos SPD

Fecha de Expedición: viernes, 16 de octubre de 2026 SERGEIJ R

GOBERNACIÓN DE Guainía | Secretaría de Planeación e Infraestructura Departamental

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA

CERTIFICA QUE:

La información del proyecto que se relaciona a continuación se encuentra registrada en el Banco de Programas y Proyectos de esta Entidad y cumple con la estructura del Plan de Desarrollo "TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027".

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSECUTIVO	2744
ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO	SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTAL
CÓDIGO BPPIN	2024940000004
	DESARROLLO DE ACCIONES EN EL MARCO DEL COMPONENTE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES - ZOONOSIS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA
OBJETIVO DEL PROYECTO	DESARROLLAR ACCIONES QUE DEN ALCANCE AL SERVICIO DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES Y ZOONOSIS
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

2. CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

TIPO DE GASTO	INVERSIÓN
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.5.19.05.0300.3.05.03.01.2.02.01.003
FUENTE DE FINANCIACIÓN	036 – R.B ICLD CSF/CON SITUACIÓN DE FONDOS
CPC	3511018 - PINTURAS EN AEROSOL 82.875,00 3641001 - BOLSAS DE MATERIAL PLÁSTICO SIN IMPRESIÓN 675.000,00 3899997 - ARTÍCULOS N C P PARA PROTECCIÓN 8.240.715,00
VALOR SOLICITUD CDP	$ 8.998.590,00

3. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	3. TRABAJEMOS GUAINÍA EN EL PROGRESO INTEGRAL PARA LA CALIDAD DE VIDA
EJE TRANSVERSAL (SI APLICA)	N/A
PROGRAMA	3.5 SALUD
COMPONENTE	3.5.3 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES-ZOONOSIS
SECTOR	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PRODUCTO	1905029 - SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANEJO DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA
INDICADOR DE PRODUCTO	190502900 - ENTIDADES TERRITORIALES CON SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANEJO DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA
INDICADOR DE RESULTADO	50020063 – SALUD - INCIDENCIA DEL DENGUE

4. FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRE	DILMER AUGUSTO RINCÓN MOJICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05 - COORDINADOR BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
FIRMA	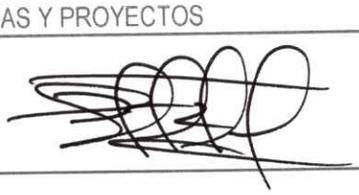

Elaborado por: Sergeij Rodriguez Barrera - Apoyo Banco de Proyectos SPD

Fecha de Expedición: viernes, 16 de octubre de 2026

GOBERNACIÓN DE Guainía

Secretaría de **Planeación e Infraestructura Departamental**

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA

CERTIFICA QUE:

La información del proyecto que se relaciona a continuación se encuentra registrada en el Banco de Programas y Proyectos de esta Entidad y cumple con la estructura del Plan de Desarrollo "TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027".

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSECUTIVO	2776
ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO	SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTAL
CÓDIGO BPPIN	2024940000028
NOMBRE DEL PROYECTO	DESARROLLO DE ACCIONES EN EL MARCO DEL COMPONENTE PROMOCIÓN DE CIUDADES, ENTORNOS Y RURALIDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA
OBJETIVO DEL PROYECTO	DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN DEL AUTOCUIDADO COMO FACTOR DE MEJORAMIENTO DE LOS ENTORNOS SALUDABLES
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

2. CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

TIPO DE GASTO	INVERSIÓN
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.5.19.05.0300.3.05.27.01.2.02.01.003
FUENTE DE FINANCIACIÓN	018 – SGP SALUD PUBLICA/CON SITUACIÓN DE FONDOS
CPC	3549999PRODUCTOS QUÍMICOS N C P 1.995.478,00 3641001BOLSAS DE MATERIAL PLÁSTICO SIN IMPRESIÓN 17.765.136,00 3699099 ARTÍCULOS N C P DE MATERIAL PLÁSTICO PARA FARMACIA Y LABORATORIO 6.276.690,00 3719502 UTENSILIOS Y APARATOS DE VIDRIO PARA LABORATORIO Y USOS TÉCNICOS 1.052.447,00 3899997ARTÍCULOS N C P PARA PROTECCIÓN 1.287.441,00
VALOR SOLICITUD CDP	$ 28.377.192,00

3. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	3. TRABAJEMOS GUAINÍA EN EL PROGRESO INTEGRAL PARA LA CALIDAD DE VIDA
EJE TRANSVERSAL (SI APLICA)	N/A
PROGRAMA	3.5 SALUD
COMPONENTE	3.5.27 PROMOCIÓN DE CIUDADES, ENTORNOS Y RURALIDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES
SECTOR	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PRODUCTO	1905024 SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES
INDICADOR DE PRODUCTO	190502402 ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES IMPLEMENTADAS.
INDICADOR DE RESULTADO	50020063 - SALUD - INCIDENCIA DEL DENGUE

4. FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRE	DILMER AUGUSTO RINCÓN MOJICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05 - COORDINADOR BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
FIRMA	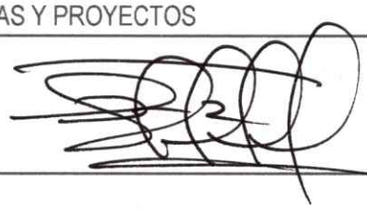

Elaborado por: Sergeij Rodríguez Barrera - Apoyo Banco de Proyectos SPD

Fecha de Expedición: viernes, 16 de octubre de 2026

GOBERNACIÓN DE Guainía | Secretaría de Planeación e Infraestructura Departamental

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA

CERTIFICA QUE:

La información del proyecto que se relaciona a continuación se encuentra registrada en el Banco de Programas y Proyectos de esta Entidad y cumple con la estructura del Plan de Desarrollo "TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027".

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSECUTIVO	2752
ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO	SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTAL
CÓDIGO BPPIN	2024940000028
	DESARROLLO DE ACCIONES EN EL MARCO DEL COMPONENTE PROMOCIÓN DE CIUDADES, ENTORNOS Y RURALIDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA
OBJETIVO DEL PROYECTO	DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN DEL AUTOCUIDADO COMO FACTOR DE MEJORAMIENTO DE LOS ENTORNOS SALUDABLES
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

2. CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

TIPO DE GASTO	INVERSIÓN
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.5.19.05.0300.3.05.27.01.2.02.01.004
FUENTE DE FINANCIACIÓN	018 – SGP SALUD PUBLICA/CON SITUACIÓN DE FONDOS
CPC	4825399 - INSTRUMENTOS N C P CIENTIFICOS Y DE LABORATORIO
VALOR SOLICITUD CDP	$ 48.998.034,00

Rubro: 2.3.5.19.05.0300.3.05.27.01.2.02.01.003

Fuente: 018 SGP salud publica/con situación de fo

CPC:

$ 28.377.192

3. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	3. TRABAJEMOS GUAINÍA EN EL PROGRESO INTEGRAL PARA LA CALIDAD DE VIDA
EJE TRANSVERSAL (SI APLICA)	N/A
PROGRAMA	3.5 SALUD
COMPONENTE	3.5.27 PROMOCIÓN DE CIUDADES, ENTORNOS Y RURALIDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES
SECTOR	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PRODUCTO	1905024 SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES
INDICADOR DE PRODUCTO	190502402 ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES IMPLEMENTADAS.
	50020063 - SALUD - INCIDENCIA DEL DENGUE

4. FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRE	DILMER AUGUSTO RINCÓN MOJICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05 - COORDINADOR BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
FIRMA	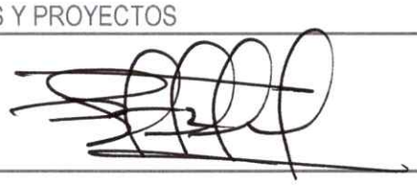

Elaborado por: Sergeij Rodriguez Barrera - Apoyo Banco de Proyectos SPD
Fecha de Expedición: viernes, 16 de octubre de 2026 SERGEIJ R

GOBERNACIÓN DE Guainía | Secretaría de Planeación e Infraestructura Departamental

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA

CERTIFICA QUE:

La información del proyecto que se relaciona a continuación se encuentra registrada en el Banco de Programas y Proyectos de esta Entidad y cumple con la estructura del Plan de Desarrollo "TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027".

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSECUTIVO	2746
ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO	SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTAL
CÓDIGO BPPIN	2024940000005
	DESARROLLO DE ACCIONES EN MARCO DEL COMPONENTE LABORATORIO EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA
OBJETIVO DEL PROYECTO	DESARROLLAR ACTIVIDADES ESTRUCTURALES, DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA MINIMIZAR EL RIESGO, DAÑO E IMPACTOS NEGATIVOS PARA LA SALUD HUMANA
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

2. CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

TIPO DE GASTO	INVERSIÓN
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.5.19.03.0300.3.05.04.01.2.02.01.002.02 VIG FUTURAS
FUENTE DE FINANCIACIÓN	018 - SGP SALUD PUBLICA/CON SITUACIÓN DE FONDOS
CPC	2824401 GUANTES PLÁSTICOS DESECHABLES $26.043.908,00
VALOR SOLICITUD CDP	$ 26.043.908,00

3. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	3. TRABAJEMOS GUAINÍA EN EL PROGRESO INTEGRAL PARA LA CALIDAD DE VIDA
EJE TRANSVERSAL (SI APLICA)	N/A
PROGRAMA	3.5 SALUD
COMPONENTE	3.5.4 LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA
SECTOR	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PRODUCTO	1903049 - INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS DOTADA
INDICADOR DE PRODUCTO	190304900- LABORATORIOS DOTADOS
INDICADOR DE RESULTADO	50020063 - SALUD - INCIDENCIA DEL DENGUE

4. FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRE	DILMER AUGUSTO RINCÓN MOJICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05 - COORDINADOR BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
FIRMA	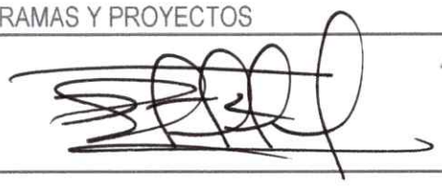

Elaborado por: Sergeij Rodríguez Barrera - Apoyo Banco de Proyectos SPD

Fecha de Expedición: viernes, 16 de octubre de 2026

GOBERNACIÓN DE Guainía | Secretaría de Planeación e Infraestructura Departamental

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA

CERTIFICA QUE:

La información del proyecto que se relaciona a continuación se encuentra registrada en el Banco de Programas y Proyectos de esta Entidad y cumple con la estructura del Plan de Desarrollo "TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027".

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSECUTIVO	2753
ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO	SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTAL
CÓDIGO BPPIN	2024940000005
	DESARROLLO DE ACCIONES EN MARCO DEL COMPONENTE LABORATORIO EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA
OBJETIVO DEL PROYECTO	DESARROLLAR ACTIVIDADES ESTRUCTURALES, DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA MINIMIZAR EL RIESGO, DAÑO E IMPACTOS NEGATIVOS PARA LA SALUD HUMANA
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

2. CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

TIPO DE GASTO	INVERSIÓN
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.5.19.03.0300.3.05.04.01.2.02.01.003.02 - VIG FUTURAS
FUENTE DE FINANCIACIÓN	018 - SGP SALUD PUBLICA/CON SITUACIÓN DE FONDOS
CPC	3423198ELEMENTOS QUIMICOS N C P 307.361.767,00 3532105JABONES DE TOCADOR 24.734.550,00 3549999PRODUCTOS QUIMICOS N C P 20.689.059,00 3641001BOLSAS DE MATERIAL PLÁSTICO SIN IMPRESIÓN 71.196.365,00 3641003BOLSA PLÁSTICA IMPRESA 21.789.000,00 3699099 ARTÍCULOS N C P DE MATERIAL PLÁSTICO PARA FARMACIA Y LABORATORIO 72.133.292,00 3719502 UTENSILIOS Y APARATOS DE VIDRIO PARA LABORATORIO Y USOS TÉCNICOS 77.016.126,00 3899997ARTÍCULOS N C P PARA PROTECCIÓN 81.081.711,00
VALOR SOLICITUD CDP	$ 676.001.870,00

3. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	3. TRABAJEMOS GUAINÍA EN EL PROGRESO INTEGRAL PARA LA CALIDAD DE VIDA
EJE TRANSVERSAL (SI APLICA)	N/A
PROGRAMA	3.5 SALUD
COMPONENTE	3.5.4 LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA
SECTOR	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PRODUCTO	1903049 - INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS DOTADA
INDICADOR DE PRODUCTO	190304900- LABORATORIOS DOTADOS
	50020063 - SALUD - INCIDENCIA DEL DENGUE

4. FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRE	DILMER AUGUSTO RINCÓN MOJICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05 - COORDINADOR BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
FIRMA	

Elaborado por: Sergeij Rodríguez Barrera - Apoyo Banco de Proyectos SPD

Fecha de Expedición: viernes, 16 de octubre de 2026

GOBERNACIÓN DE Guainía | Secretaría de Planeación e Infraestructura Departamental

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA

CERTIFICA QUE:

La información del proyecto que se relaciona a continuación se encuentra registrada en el Banco de Programas y Proyectos de esta Entidad y cumple con la estructura del Plan de Desarrollo "TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027".

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSECUTIVO	2754
ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO	SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTAL
CÓDIGO BPPIN	2024940000005
	DESARROLLO DE ACCIONES EN MARCO DEL COMPONENTE LABORATORIO EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA
OBJETIVO DEL PROYECTO	DESARROLLAR ACTIVIDADES ESTRUCTURALES, DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA MINIMIZAR EL RIESGO, DAÑO E IMPACTOS NEGATIVOS PARA LA SALUD HUMANA
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

2. CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

TIPO DE GASTO	INVERSIÓN
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.5.19.03.0300.3.05.04.01.2.02.01.003.02 - VIG FUTURAS
FUENTE DE FINANCIACIÓN	018 - SGP SALUD PUBLICA/CON SITUACIÓN DE FONDOS
CPC	4391306 CONGELADORES DE USO INDUSTRIAL Y COMERCIAL 69.082.307,00 4825399 INSTRUMENTOS N C P CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO 1.166.615.622,00 4826201 APARATOS DE LABORATORIO PARA CONTROL Y ENSAYO DE MATERIALES 91.102.230,00 4391201 APARATOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE AIRE Y CALEFACCIÓN 54.443.448,00
VALOR SOLICITUD CDP	$ 1.381.243.607,00

3. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	3. TRABAJEMOS GUAINÍA EN EL PROGRESO INTEGRAL PARA LA CALIDAD DE VIDA
EJE TRANSVERSAL (SI APLICA)	N/A
PROGRAMA	3.5 SALUD
COMPONENTE	3.5.4 LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA
SECTOR	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PRODUCTO	1903049 - INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS DOTADA
INDICADOR DE PRODUCTO	190304900- LABORATORIOS DOTADOS
	50020063 - SALUD - INCIDENCIA DEL DENGUE

4. FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRE	DILMER AUGUSTO RINCÓN MOJICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05 - COORDINADOR BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
FIRMA	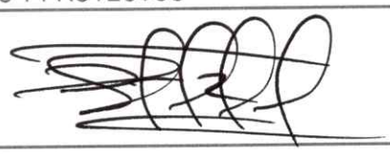

Elaborado por: Sergeij Rodriguez Barrera - Apoyo Banco de Proyectos SPD

Fecha de Expedición: viernes, 16 de octubre de 2026

GOBERNACIÓN DE Guainía | Secretaría de Planeación e Infraestructura Departamental

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA

CERTIFICA QUE:

La información del proyecto que se relaciona a continuación se encuentra registrada en el Banco de Programas y Proyectos de esta Entidad y cumple con la estructura del Plan de Desarrollo "TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027".

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSECUTIVO	2755
ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO	SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTAL
CÓDIGO BPPIN	2024940000004
	DESARROLLO DE ACCIONES EN EL MARCO DEL COMPONENTE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES - ZOONOSIS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA
OBJETIVO DEL PROYECTO	DESARROLLAR ACCIONES QUE DEN ALCANCE AL SERVICIO DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES Y ZOONOSIS
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

2. CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

TIPO DE GASTO	INVERSIÓN
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.5.19.05.0300.3.05.03.01.2.02.01.003.02
FUENTE DE FINANCIACIÓN	001– ICLD/CON SITUACIÓN DE FONDOS
CPC	3511018PINTURAS EN AEROSOL 469.625,00 3641001 BOLSAS DE MATERIAL PLÁSTICO SIN IMPRESIÓN 3.825.000,00 3899997ARTÍCULOS N C P PARA PROTECCIÓN 46.697.385,00
VALOR SOLICITUD CDP	$ 50.992.010,00

3. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	3. TRABAJEMOS GUAINÍA EN EL PROGRESO INTEGRAL PARA LA CALIDAD DE VIDA
EJE TRANSVERSAL (SI APLICA)	N/A
PROGRAMA	3.5 SALUD
COMPONENTE	3.5.3 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES-ZOONOSIS
SECTOR	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PRODUCTO	1905029 - SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANEJO DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA
INDICADOR DE PRODUCTO	190502900 - ENTIDADES TERRITORIALES CON SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANEJO DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA
	50020063 – SALUD - INCIDENCIA DEL DENGUE

4. FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRE	DILMER AUGUSTO RINCÓN MOJICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05 - COORDINADOR BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
FIRMA	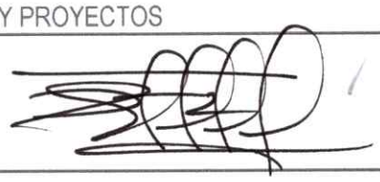

Elaborado por: Sergeij Rodríguez Barrera - Apoyo Banco de Proyectos SPD

Fecha de Expedición: viernes, 16 de octubre de 2026

GOBERNACIÓN DE Guainía | Secretaría de Planeación e Infraestructura Departamental

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA

CERTIFICA QUE:

La información del proyecto que se relaciona a continuación se encuentra registrada en el Banco de Programas y Proyectos de esta Entidad y cumple con la estructura del Plan de Desarrollo "TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027".

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSECUTIVO	2745
ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO	SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTAL
CÓDIGO BPPIN	2024940000028
NOMBRE DEL PROYECTO	DESARROLLO DE ACCIONES EN EL MARCO DEL COMPONENTE PROMOCIÓN DE CIUDADES, ENTORNOS Y RURALIDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA
OBJETIVO DEL PROYECTO	DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN DEL AUTOCUIDADO COMO FACTOR DE MEJORAMIENTO DE LOS ENTORNOS SALUDABLES
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

2. CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

TIPO DE GASTO	INVERSIÓN
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.5.19.05.0300.3.05.27.01.2.02.01.003.02
FUENTE DE FINANCIACIÓN	018 – SGP SALUD PUBLICA/CON SITUACIÓN DE FONDOS
CPC	3549999PRODUCTOS QUÍMICOS N C P 7.017.522,00 3641001BOLSAS DE MATERIAL PLÁSTICO SIN IMPRESIÓN 62.474.864,00 3699099 ARTÍCULOS N C P DE MATERIAL PLÁSTICO PARA FARMACIA Y LABORATORIO 22.073.310,00 3719502 UTENSILIOS Y APARATOS DE VIDRIO PARA LABORATORIO Y USOS TÉCNICOS 3.701.153,00 3899997ARTÍCULOS N C P PARA PROTECCIÓN 4.527.559,00
VALOR SOLICITUD CDP	$ 99.794.408,00

3. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	3. TRABAJEMOS GUAINÍA EN EL PROGRESO INTEGRAL PARA LA CALIDAD DE VIDA
EJE TRANSVERSAL (SI APLICA)	N/A
PROGRAMA	3.5 SALUD
COMPONENTE	3.5.27 PROMOCIÓN DE CIUDADES, ENTORNOS Y RURALIDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES
SECTOR	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PRODUCTO	1905024 SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES
INDICADOR DE PRODUCTO	190502402 ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES IMPLEMENTADAS.
INDICADOR DE RESULTADO	50020063 - SALUD - INCIDENCIA DEL DENGUE

4. FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRE	DILMER AUGUSTO RINCÓN MOJICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05 - COORDINADOR BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
FIRMA	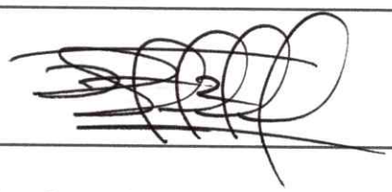

Elaborado por: Sergeij Rodríguez Barrera - Apoyo Banco de Proyectos SPD

Fecha de Expedición: viernes, 16 de octubre de 2026 SRBJR

GOBERNACIÓN DE Guainía | Secretaría de Planeación e Infraestructura Departamental

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA

CERTIFICA QUE:

La información del proyecto que se relaciona a continuación se encuentra registrada en el Banco de Programas y Proyectos de esta Entidad y cumple con la estructura del Plan de Desarrollo "TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027".

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSECUTIVO	2756
ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO	SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTAL
CÓDIGO BPPIN	2024940000028
	DESARROLLO DE ACCIONES EN EL MARCO DEL COMPONENTE PROMOCIÓN DE CIUDADES, ENTORNOS Y RURALIDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA
OBJETIVO DEL PROYECTO	DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN DEL AUTOCUIDADO COMO FACTOR DE MEJORAMIENTO DE LOS ENTORNOS SALUDABLES
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

2. CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

TIPO DE GASTO	INVERSIÓN
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.5.19.05.0300.3.05.27.01.2.02.01.004.02
FUENTE DE FINANCIACIÓN	018 – SGP SALUD PUBLICA/CON SITUACIÓN DE FONDOS
CPC	4825399 INSTRUMENTOS N C P CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO 172.311.966,00
VALOR SOLICITUD CDP	$ 172.311.966,00

3. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO TRABAJEMOS GUAINIA 2024-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	3. TRABAJEMOS GUAINÍA EN EL PROGRESO INTEGRAL PARA LA CALIDAD DE VIDA
EJE TRANSVERSAL (SI APLICA)	N/A
PROGRAMA	3.5 SALUD
COMPONENTE	3.5.27 PROMOCIÓN DE CIUDADES, ENTORNOS Y RURALIDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES
SECTOR	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PRODUCTO	1905024 SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES
INDICADOR DE PRODUCTO	190502402 ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES IMPLEMENTADAS.
	50020063 - SALUD - INCIDENCIA DEL DENGUE

4. FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRE	DILMER AUGUSTO RINCÓN MOJICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05 - COORDINADOR BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
FIRMA	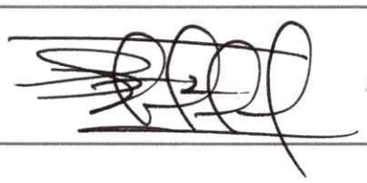

Elaborado por: Sergeij Rodríguez Barrera - Apoyo Banco de Proyectos SPD

Fecha de Expedición: viernes, 16 de octubre de 2026 SERGEIJ R